

 AGENCIA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1287-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	<p>En correspondencia a las actividades contractuales ejecutadas de manera virtual en el municipio de Caldon se tiene que para este periodo se cuenta con una población asignada inicialmente una población de 106 Personas en proceso de Reincorporación de las cuales 3 están con estado ausente en SIR y 2 están con alerta por pendientes judiciales, con este número se dio trámite a las actividades desde una metodología virtual que ha permitido avanzar en el ejercicio de atención de la población residente en diversos Resguardos de la geografía del municipio y principalmente de los AETCR San Antonio y Santa Rosa.</p> <p>Las actividades de acompañamiento realizadas en este periodo de atención permiten dar continuidad en la contextualización de aspectos claves del proceso que conecta con las dinámicas adelantadas por los profesionales que otrora acompañaron el proceso y de acuerdo a las situaciones actuales se desarrollan desde estrategias de trabajo virtual dando lugar a escenarios de contacto con la población desde lo cual se establecen ejercicio de socialización de las medidas de prevención frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19, estableciendo criterios y procedimientos que permiten hacer seguimiento a la población en sus aspectos vitales como la salud como eje transversal en este periodo, pero exaltando la labor en aspectos productivos y educativos que se ponen en escena como elementos claves del proceso, En este sentido se ha venido actuando bajo las directrices de la entidad poniendo en marcha un plan de contingencia que busca estar en continua alerta ante los posibles signos de alarma relacionados con el virus por lo que la atención telefónica de la población genera espacios de dialogo en temas relevantes en el marco de los componentes de la ruta de reincorporación ajustado a las dinámicas de trabajo que poco a poco se vienen reactivando a pesar de la actual coyuntura de salud. Los espacios de comunicación permiten de primera instancia acercarse a los aspectos más relevantes del proceso individual y colectivo de las PR en especial del estado de salud de las 106 PR asignadas y su núcleo familiar, las atenciones se sustentan con los códigos de atención que dan cuenta de lo abordado en espacio de dialogo donde logra hacer énfasis en aspectos educativos tanto de FA como de FPT cuyas acciones permiten fortalecer el escenario productivo y potencian los proyectos de vida de cada una de las PR y sus familias. En esta medida se vienen iniciando labores académicas desde lo virtual en desde la oferta educativa del Consejo Noruego ejecutada en los espacios de Santa Rosa y San Antonio, además se viene incentivando el desarrollo de formación en línea porcina con las PR vinculadas en el proyecto de porcinos en aras de fortalecer aspectos técnicos de los asociados. La asignación de población en este periodo finaliza con un numero de 106 PR manteniendo alerta permanente a los posibles casos de salud, de igual modo como estrategia de acompañamiento en los roles por componente se me fue designado el rol de líder del componente de salud y educación en cuanto a la dinámica del AETCR desde lo cual fue posible acercarse a las entidades de salud del territorio y hacer seguimiento a las jornadas de salud desarrolladas en los espacios, el ejercicio de atención ha permitido cubrir un 98% equivalente a 97 PR faltando un 3% equivalente a 4 PR que se encuentran en zonas donde no hay cobertura de señal telefónica buscando por todos los medios hacer llegar información para que establezcan comunicación.</p>

 AGENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1287-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.</p>	<p>La atención en este periodo ha significado mantener una dinámica de acompañamiento desde canales virtuales a causa del COVID 19 que desde la declaración de la emergencia de salud ha permitido fortalecer canales de comunicación mediante los cuales se ha realizado contacto con la población desde escenarios de dialogo que permiten poner en contexto las acciones del acompañamiento. De acuerdo a lo concertado y dispuesto por la entidad se logró realizar orientación sobre los protocolos de emergencia dispuestos tanto de orden nacional como local con el propósito de adoptar medidas de prevención frente al COVID-19 con ello se tramitaron atenciones telefónicas aludiendo principalmente al cuidado de la salud y prevención del contagio de acuerdo a los lineamientos y orientaciones estipuladas en la caja de herramientas y los protocolos de atención resaltando la importancia de mantener la salud mental adecuada durante el aislamiento y más aún cuando viene en aumento los números de contagios en el departamento y a nivel local, con ello se realiza constante seguimiento a fin de conocer la situación de salud de las PR y su entorno familiar como una ejercicio que cuenta con el apoyo contante del Profesional de salud del GT Cauca, por otro lado se hizo énfasis en aspectos educativos, formativos, productivos de la ruta desde un horizonte diferencial conforme a las características culturales y étnicas de la población desde lo cual se espera adelantar espacios que permitan la vinculación de población.</p> <p>Es importante mencionar que este periodo de atención comprende el reconocimiento de aspectos generales en el contexto del acompañamiento centrando la mirada en algunos casos relevantes en salud que se han venido acompañando, sin embargo, se evidencia un clima de confianza el cual es óptimo para proponer actividades que potencien otros aspectos de la ruta como la vinculación de la familia y la comunidad movilizando acciones de impacto social reconociendo la importancia del componente comunitario, en esta medida el acompañamiento y la motivación se realiza desde un espacio de dialogo partiendo de la concertación y en el marco de los estamentos determinados que le dan sustento a la ruta de reincorporación de ahí que la comunicación se convierte en un eje transversal en este ejercicio permitiendo coordinar y concertar la dinámica de trabajo de cada PR y su vinculación en posibles ofertas en el territorio. Para este periodo el flujo de asistencia en cada jornada de comunicación estuvo en un promedio de 7 y 8 participantes en lapsos de atención entre 30 y 45 minutos por actividad socializada con una tendencia de códigos de educación, sostenibilidad económica, salud y código creado para la emergencia, así mismo se realizó socialización a 5 PR de los decretos creados durante la emergencia y que tienen aplicación en el contexto.</p>
<p>3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.</p>	<p>En el marco de las acciones que posibilitan la implementación de la política de Reincorporación y las actividades de gestión de las necesidades de la población en proceso de Reincorporación del municipio de Caldon y en el contexto de inicio del nuevo periodo contractual es importante mencionar que el ejercicio de gestión se desarrolló de la siguiente manera:</p> <p>Desde el componente educativo se hizo énfasis en la continuidad de las formaciones a las PR que vienen vinculadas en el Programa del Consejo Noruego el cual viene cubriendo gran parte de la población para efecto de 23 PR que al momento vienen participando de la oferta educativa, así mismo, para quienes están en otros espacios de formación se dan orientaciones frente a la continuidad y la solicitud de certificados para cargue en SIR. En cuanto a los procesos de FPT se viene focalizando PR del proyecto de porcicultura focalizando algunas personas en solicitud de formación con el programa SER del SENA realizó indagación sobre cuales formaciones están en proceso y se vienen desarrollando de modo virtual dando lugar a posibles interese de formación de acuerdo a sus dinámicas productivas. Las fechas de atención están entre el 3 y el 24 de agosto. Con 15 atenciones en este componente.</p> <p>En el componente de sostenibilidad económica se realizó sondeo sobre la vinculación en cada uno de los proyectos y la dinámica de trabajo abordada en el marco de la pandemia, así mismo se orienta y se hace énfasis en aspectos de la economía solidaria y el cooperativismo en su función de reconocer la colectividad como una práctica propia al interior de los territorios y comunidades étnicas. De igual modo se realizó orientación productiva para la formulación de dos PPI en línea avícola y el ajuste de 3 PPI el cual se decide cambiar de línea productiva. Las fechas de atención se encuentran entre el 3 y el 28 de agosto con 10 atenciones en este componente.</p> <p>Desde el componente de salud se orientó el seguimiento constante al estado de salud de las PR realizando acompañamiento a dos casos de salud en trámites de asignación de citas con especialistas y seguimiento al estado de salud ya que fueron atendidos en centros asistenciales. Así mismo se mantuvo comunicación con los órganos locales de salud conociendo los protocolos y las medidas de contención adoptadas para prevenir el contagio en el territorio, con ello también se logró articular con el proyecto de salud para la paz en aras desde el cual se fortalecen espacios de salud con la población cuyas acciones se ejecutan en las jornadas de salud que se desarrollan en los espacios y permiten garantizar la atención primaria en salud de las PR en los AETCR. Las fechas de atención están entre el 3 y el 31 de agosto.</p> <p>Desde el componente psicosocial y principalmente haciendo énfasis en los enfoques diferenciales de discapacidad y étnico se dio lugar a orientar sobre aspectos claves que permitan dar trámite al diligenciamiento</p>

 AGENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1287-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	<p>de registros de discapacidad de dos PR y desde lo étnico se comenta sobre la necesidad de articular acciones desde el territorio en clave de visibilizar las dinámicas colectivas y comunitarias en las cuales están presentes algunas PR. las fechas están entre el 3 y el 29 de agosto</p> <p>Por último se desarrolló el CTR en línea de incidencia política el día 27 de agosto en el cual se enfatizó sobre la importancia de articular acciones de vinculación de las políticas de R y R en el PDM del municipio de Caldonó desde una búsqueda de acciones concertadas a la luz de los planes operativos de las líneas estratégicas del PDM.</p>
<p>4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.</p>	<p>La articulación en el territorio ha permitido la materialización de acciones concretas de vinculación de población en ofertas locales principalmente en escenarios educativos tanto de FA como de FPT, en esta medida las alianzas con autoridades indígenas y la administración municipal comprende un apoyo valioso en la realización de espacios de atención de la población, pues son garantes de las dinámicas que permiten el acceso de PR en escenarios que legitiman los beneficios de la política de reincorporación.</p> <p>En cuanto a la gestión con actores externos en el municipio se mantuvo comunicación con los órganos locales de salud conociendo los protocolos y las medidas de contención adoptadas para prevenir el contagio en el territorio desde espacios de comunicación que semana a semana se vienen reportando como las acciones visibles en materia de salud, con ello también se logró conocer el cronograma de las jornadas de salud que se desarrollan en los espacios y permiten garantizar la atención primaria en salud de las PR en los AETCR. Estas acciones se adelantaron en las fechas del 3, 10, 18 y 25 de agosto.</p> <p>Por otro lado, se hace énfasis en los servicios de salud ofertados por las EPS como servicios primarios a los cuales logran tener acceso los familiares de la población en proceso, teniendo en cuenta las IPS del territorio. Así mismo, se viene realizando la consolidación de las PR vinculadas en la oferta del Consejo Noruego motivando a la continuidad del ejercicio educativo que se está desarrollando de modo virtual garantizando la continuidad en el proceso, según balance se cuenta con un promedio de 23 PR vinculados a este espacio que se desarrolla en San Antonio y Santa Rosa.</p> <p>En cuanto a postulaciones se logró postular 2 PR al entorno productivo de café y se dieron orientaciones a las 3 PR postuladas a la escuela de liderazgo ofertada por la registraduría nacional en un espacio que surtió inicio virtual en un lapso de un mes para diligenciar los módulos de aprendizaje en este espacio se postularon las dos PR del programa CDV.</p>
<p>5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>Las actividades relacionadas en este periodo de atención a la población Exintegrante FARC-EP residente en el municipio de Caldonó en concordancia con lo dispuesto en los parámetros jurídicos y lo que las necesidades y el contexto proponen, ha significado recurrir a mantener acciones de acompañamiento virtual con motivo de la pandemia ocasionada por el COVID-19 permitiendo realizar un ejercicio ajustado a las necesidades de la población que a la fecha se cuenta con total de asignación de 106 PR de los cuales, 3 están ausentes y 2 presentan pendientes judiciales, en este sentido se cuenta con 106 PR sujetos de atención con los cuales se han establecido espacios de comunicación desde el ejercicio virtual manteniendo la constancia en el proceso generando en cierto modo la necesidad de comunicación de las PR por conocer su dinámica en el proceso que permite reconocer el trabajo y la mediación de la entidad en la materialización de la política reincorporación, el acompañamiento en este periodo ha sido fundamental ya que las PR si bien residen en un territorio indígena donde se han adoptado medidas de control territorial suficientes que impiden la entrada de personas ajenas al municipio, se muestran preocupadas por lo que pueda suceder con las actividades y gestiones en el territorio, en esta medida las atenciones han servido para lograr fortalecer lazos solidarios con la población orientando aspectos sobre el autocuidado, la identificación de síntomas y alarmas de contagio y con ello se destaca además que el ejercicio permanente de contacto en especial en estos momentos de incertidumbre permiten mantener la población fidelizada de acuerdo a sus dinámicas socioculturales y productivas que inciden notablemente en la necesidad de acompañamiento y atención constante, por ello la atención se relaciona con espacios de trabajo e incidencia sobre el proceso individual y colectivo, haciendo énfasis actividades que dan cuenta de los compromisos establecidos en el marco del acuerdo de paz.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1287-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>La promoción de actividades de carácter colectivo en el municipio de Caldonó como escenario de convergencia de un número significativo de excombatientes de las FARC –EP que realizan su proceso de reincorporación colectiva evidencia un ejercicio que se fortalece desde diversos aspectos que aluden a la implementación de la política de Reincorporación desde una óptica del trabajo autónomo que se ha implementado en el colectivo del AETCR Los Monos, es importante evidenciar el retorno de las actividades del MFC el día 24 de agosto en horas de la tarde se realizó encuentro virtual en el cual se referencian las acciones que significan aportar a la reconciliación y la convivencia en el municipio donde una de las actividades se enfocó en definir en colectivo la definición de la iniciativa comunitaria que se dejara como un referente de capacidad instalada por lo que se ha planteado la adecuación de un mirador del centro poblado y culturalmente tiene un significado cultural para la población, por otro lado se evidencia que la población en proceso de reincorporación en su vinculación en la dinámicas territoriales y desde este escenario multicultural un número aproximado de 15 PR vienen agenciando y participando en escenarios de reconciliación vinculados a las dinámicas de la Autoridad tradicional ejerciendo labores de Cabildantes y de salvaguarda del Territorio en los diferentes Resguardos del municipio, más aun con la coyuntura que se vive actualmente producto de la emergencia de salud donde las Autoridades desde su autonomía territorial optaron por realizar puntos de control territorial a fin de hacer frente a la emergencia y prevenir el contagio en los territorios, el apoyo de las y los Excombatientes ha sido fundamental pues su vinculación en estos espacios propone un ejercicio de diálogo y vinculación en lo comunitario aportando con ello a la construcción de escenarios para la paz y la armonización con la comunidad y el territorio.</p>
<p>7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.</p>	<p>El trámite a esta obligación ha significado en este contexto de atención el desarrollo de una estrategia de comunicación eficaz con la población a fin de mantener los vínculos frente al trabajo y los compromisos asumidos logrando con ello establecer espacios de diálogo con los cuales se da trámite y orientación sobre los nuevos criterios de atención definidos en la nueva resolución, en esta medida, se invita a la población a entrar en un ejercicio de atención más personalizado el cual incluya visitas domiciliarias tratando de vincular la familia en las dinámicas del territorio en aras de trascender lo estrictamente individual.</p> <p>El acompañamiento y la disposición por parte de la ARN CAUCA a través del equipo de profesionales en territorio se propone garantizar a través de los medios posibles llevar a cabo la política de Reincorporación de acuerdo a las necesidades e intereses de la población en los contextos de residencia conforme al marco normativo y dentro de las directrices dispuestas en el marco de la ejecución de la política, permitiendo desarrollar agendas de trabajo desde las cuales se abordan aspectos claves que dinamizan acciones en materia de beneficios que cada PR lleva, en esta medida, se logró en este periodo el contacto telefónico con la población a fin de avanzar en el acompañamiento y orientar acciones en pro de la ruta y de las personas que la desarrollan acercándose a un 99 % de atenciones sujetas a los lineamientos y directrices dispuestas para atender la emergencia.</p> <p>Las reuniones de carácter institucional también han girado en torno a la virtualidad por lo cual ha sido fundamental la comunicación telefónica mediante la cual se logra hacer seguimiento a los compromisos y actividades ejecutadas con la población en el AETCR y demás escenarios en los cuales la población se ve beneficiada, tal es el caso de las jornadas de salud las cuales se desarrollan cada sábado en los espacios de Santa Rosa y San Antonio, estos espacios se dieron lugar en las fechas del 6 de agosto donde se dio a conocer el proyecto de salud para la paz financiado por el fondo multidonante de las Naciones Unidas, de igual modo el día 12 de agosto se realizó articulación de las acciones del proyecto con el equipo de la Misión de la ONU haciendo la presentación del equipo de Salud para la paz, de igual modo se mantuvo comunicación con Director del punto de Atención de Caldonó lo concerniente a las acciones de salud para la población en proceso de Reincorporación, además que semana a semana se establece comunicación con los entes de salud para conocer el balance de atención y las novedades en cuanto a las atenciones que requieren de especialista para la respectiva remisión y apoyo a las PR en la mediación de las citas</p> <p>En cuanto a las reuniones virtuales que se participó en este periodo se relacionan así: el día 5 de agosto de 5 PM a 6:30 PM capacitación de código penal con población del AETCR Caldonó, 2), Socialización JEP y presentación de equipos día 06 de agosto de 10 M-11 am, 3) Reunión articulación Alcaldía de Caldonó el día 11 de agosto de 9 a 10:30 am, 4) Reunión de seguimiento Taller Jóvenes Líderes por la paz el día 14 de agosto de 4 a 5 pm.</p>

 AGENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1287-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

<p>8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.</p>	<p>Durante este periodo se efectuó el cierre de cursos pendientes como el caso de Arcadio Casso quien realizo formación en Operario en labores de Campo el trámite de cierre de matrícula FA de Gladys Báez quien esta matriculada en ciclo 4 y se está a la espera del certificado para el cierre de matrícula, en cuanto al cargue de asistencias en SIR se cuenta con un registro de asistencia en quedo así: 25 atenciones con código PSICO 5 que comprende un 25%, 20 atenciones con código ATEV equivalente a un 20%, 24 atenciones con código EDU relacionando un 24%, 11 atenciones con código SOST EC equivalente al 11%, 2 atenciones con código DIF IN equivalente a 2%, 1 atención con código FAM 1 para un 1 %, una atención con código DIF DSC equivalente a 1%, 4 atenciones con código COM 6 para el 4% y 7% para el código SAL 1 con atención de 7 personas. Estos datos muestran cómo se distribuyó la atención durante el periodo y como fue cargada en plataforma.</p> <p>En cuanto al trámite y registro de información se realizó el diligenciamiento y ajuste a la matriz de reincorporación ingresando datos de ubicación y números de contacto ya que en la actualización se perdió gran parte de información. Por último, se tramito el registro de atención a los jóvenes de CDV en el módulo de justicia transicional.</p>
<p>9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.</p>	<p>En el marco de las actividades ejecutadas y relacionadas en este periodo de informe y como parte de un ejercicio de acople a las acciones en el municipio de Caldon se desarrolló un ejercicio de atención el cual queda registrado mediante planillas de asistencia las cuales se tramitaron y entregaron de manera virtual a la oficina de gestión documental en total se entregaron 20 planillas y aun acta de reunión de equipo realizada el 19 de agosto esta información se subió en la carpeta compartida de honorarios en conjunto con las actas de reunión en las cuales se participó, el número de actas alude a 7 y los soportes fueron compartido por los profesionales designados para la redacción. Las atenciones se relacionan en las fechas desde el 3 de agosto al 31 de agosto respectivamente.</p>
<p>10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.</p>	<p>El día martes 4 de agosto se participó de un espacio reunión de con el objetivo de evaluar los ejercicios de incidencia política en los municipios PDET en los cuales se ha venido haciendo esta dinámica y se dan orientaciones para establecer espacios de articulación que permitan vincular las políticas de R y R en los planes operativos de los planes de desarrollo municipales.</p> <p>El día miércoles 5 de agosto se realizó un espacio de reunión con el objetivo de hacer a presentación del equipo de Profesionales con los líderes del AETCR y la Misión de Verificación ONU socializando la misionalidad de cada uno y los roles asignados en el territorio.</p> <p>El día jueves 6 de agosto se realizó reunión de equipo del GT Cauca con el objetivo de hacer seguimiento a las metas aspectos operativos del GT en un primer momento se invitó a la reflexión sobre las potencialidades de cada profesional a través de una actividad de autoreconocimiento para posterior hacer un espacio de socialización de la dinámica de gestión de conocimiento desde las buenas practicas del equipo.</p> <p>El día jueves 6 de agosto se realizó reunión en la cual se realizó socialización y seguimiento a la implementación del MFC en los municipios de Patía, Jambalo, Silvia, Santander de Quilichao y Caldon Cauca poniendo en contexto las acciones desarrolladas en cada territorio y los compromisos en materia de trabajo y articulación con actores locales.</p> <p>El día 11 de agosto se realizó reunión de articulación con los enlaces de enfoques diferenciales de Nivel Central buscando coordinar acciones desde el GT que permitan aportar en la estructuración de un enfoque de atención diferencial étnico desde el territorio, por lo cual se presentó el equipo designado para impulsar estas acciones y dinamizar el ejercicio de sensibilización con el equipo Cauca.</p> <p>El día 11 de agosto se participó en jornada de salud mental orientada por el profesional de salud del GT quien en una nueva estrategia propuso un ejercicio que permite reconocer los potenciales de cada profesional desde una dinámica de reflexión individual capaz de sobreponerse a las actuales circunstancias ocasionadas por la pandemia.</p> <p>El día miércoles 12 de agosto se participó de un espacio de socialización del código de policía y convivencia ciudadana con la participación de población en proceso de reintegración y reincorporación</p> <p>El día miércoles 12 de agosto se participó de un espacio de socialización de la oferta de entorno productivo de café desde el cual se propuso la tarea de postular PR que desarrollaran un ejercicio formativo de modo virtual y presencial en las instalaciones de TECNICAFAE</p> <p>El día 13 agosto se participó de un espacio de articulación con la unidad emprendimiento del SENA quienes</p>

 AGENCIA PARA LA INFORMACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1287-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	desarrollaran un ejercicio de fortalecimiento de las Cooperativas de FARC. El día 19 de agosto se realizó espacio de seguimiento por parte de la Coordinadora del GT en compañía de la Orientadora cuyo espacio aludió a un momento de reflexión que permite reconocer potencialidades y aprendizajes de la labor desempeñada en la entidad. El día 19 de agosto se realizó reunión del equipo de profesionales del GT con el objetivo de socializar y conocer perspectivas del enfoque étnico ante lo cual se propuso un ejercicio pedagógico enmarcado en el documento general de enfoque étnico. designado para impulsar estas acciones y dinamizar el ejercicio de sensibilización con el equipo Cauca. El día 21 de agosto se participó de la reunión de equipo de profesionales de Caldonó con el objetivo de determinar los roles que cada uno desempeñara en el espacio a parte del acompañamiento y atención de la población, además se compartió información sobre la distribución de la población para efectos de hacer eficaz el trabajo.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Las actividades relacionadas en el período de este informe comprenden la realización de espacios de lectura sobre los protocolos determinados frente a la emergencia de salud relacionados con la caja de herramientas para la atención, los lineamientos jurídicos y memorandos expedidos para direccionar el trabajo en el marco de la pandemia, así mismo se refuerza en algunos conceptos claves en el acompañamiento que rigen los parámetros que determinan la política de Reincorporación entre ellos la resolución 4309 que define la ruta de reincorporación, participación en espacios de capacitación y fortalecimiento en la realización de informes de gestión e incidencia de políticas públicas, lectura de procedimientos sobre formulación de proyectos productivos individuales y de vivienda. Los espacios de documentación y apropiación de procedimientos técnicos y operativos son herramientas para el abordaje de las atenciones virtuales, de igual modo se reciben orientaciones sobre el componente de salud y trámites de gestión interna y de casos excepcionales y se adoptan medidas y procedimientos para la atención virtual como estrategia de contacto con la población.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 1287-2020 actuando con lealtad y buena fe durante el período del presente informe, además se apoyó y se ejecutó las actividades con eficiencia y calidad de atención en el período del presente informe. Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del período del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago. Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN. En el período del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la oficina, se tiene cuenta custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 1287-2020, se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No. 1287-2020 dentro del ámbito del objeto contratado, se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el período del presente informe para la ejecución del contrato No. 1287-2020, se dio uso del SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos, se presentó el informe de actividades correspondiente al período en mención y se dio cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios.

JOSE HERNAN MERA TOSNE	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div style="border-bottom: 1px solid black; height: 20px; margin-bottom: 10px;"></div> NOMBRE(S): Fecha VoBo: </div>
------------------------	---

 ARN <small>AGENCIA PARA LA FORMACIÓN Y LA NORMATIZACIÓN</small>	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE HERNAN MERA TOSNE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	76.333.205	CONTRATO No.	1287-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALDONO GRUPO TERRITORIAL ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"